



**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT;
05 DE ABRIL DE 2023.**

En las Oficinas Auxiliares del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día cinco del mes de abril del año dos mil veintitrés; previamente convocados, se encuentran reunidos los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; los CC. Reyna Lucía De Haro De La Cruz, Presidenta Municipal, Rosa Elena Reyes Jiménez, Síndico Municipal, así como las y los Regidores, Daena Elizabeth Mora Reyes, Ema González De La Cruz, Nayeeli Daena De La Cruz Escalante, Paola Fabiana Muñoz Carrillo, Raymundo Cortez Rodríguez, Deyanira Miramontes Frausto y Fidela Pereyra Zamora; constituidos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 50 fracción I y 64 fracción I, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, a efecto de llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; correspondiente al mes de abril del año dos mil veintitrés.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. - El Secretario del Ayuntamiento toma lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; por lo tanto, se declara la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, las sesiones de Cabildo serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo tanto, se declara legalmente instalada la Novena Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de abril y, por consiguiente, se tomarán como válidos, los trabajos que se desarrollen y resoluciones que en ella se dicten.

Handwritten signatures and initials:
- Top right: JF
- Middle right: Raymundo Cortez R.
- Bottom left: RAP
- Bottom left: Nayeeli CE
- Bottom center: Ema González de la Cruz
- Bottom center: DMR
- Bottom center: PME
- Bottom right: A





TERCERO. El Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por mayoría calificada, el cual contiene los siguientes puntos:

- 1.-Pase de lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2.-Instalación legal de la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.
- 3.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del Convenio entre el Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY) y el H. Ayuntamiento de la Yesca, Nayarit.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Inversión de Obra Pública y acciones 2023, respecto a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).
- 6.- Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del alta de la firma y rubrica del Lic. Neri Jesús Pérez Sandoval, como Secretario del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; y la baja de la firma y rubrica del Lic. Humberto Abrego Rodríguez.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.-Clausura de la sesión.

Handwritten signature
RAMONDO GONZALEZ R

Handwritten initials

Handwritten signatures and initials
Nayab- CC- RHP

Emilio Gonzalez de la Cruz DMR





CUARTO. - Continuando con el cuarto punto del orden del día, referente a el análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del Convenio entre el Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY) y el H. Ayuntamiento de la Yesca, Nayarit; La Presidenta Municipal solicitó la intervención y uso de voz, del Director del Instituto Municipal de Planeación de la Yesca, Nayarit; el Ingeniero Héctor Santiago Flores Reyes a efecto de hacer la presentación correspondiente; una vez concluida su participación y al no registrarse oradores para su discusión en lo general y en lo particular; la Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la aprobación de la firma del Convenio entre el Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY) y el H. Ayuntamiento de la Yesca, Nayarit; el cual es por aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.

QUINTO. - Continuando con el quinto punto del orden del día, referente a el análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Inversión de Obra Pública y acciones 2023, respecto a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); La Presidenta Municipal solicitó la intervención del Director del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de La Yesca, Nayarit; el Ingeniero Héctor Santiago Flores Reyes, a efecto de realizar la presentación correspondiente; quien manifiesta que con fecha 12 doce de enero del año 2023, La Secretaria de Bienestar, con fundamento en los artículos 32 de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 40. de La Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 25, fracción III, 32, 33, 34, 35, 48 y 49 de La ley de Coordinación Fiscal; 75 de La Ley General de Contabilidad Gubernamental; décimo quinto transitorio del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de noviembre de 2018; Sexto transitorio del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de noviembre del año 2022; 1 y 5 fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar; se publicó el acuerdo por el que se emiten los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

[Handwritten signature]

Nayeli CE.

[Handwritten signature]
Emilia González de la Cruz

DMR

PME

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]





Con fecha 30 treinta de enero del año 2023, el Gobierno del Estado de Nayarit, publico el Acuerdo por el que se da a conocer a los Municipios del Estado de Nayarit, Dependencias del Ejecutivo y Organismos Descentralizados, la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a el Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, a que se refiere el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal; hace del conocimiento también sobre dos factores que vienen a beneficiar el tema de la programación de la obra pública en el municipio, para el presente ejercicio; el primero, el cambio de la incidencia del proyecto en las obras referentes a la rehabilitación de nuestros caminos pasa de ser complementaria a directa, bajo el acuerdo de la secretaria de bienestar antes mencionado; segundo, el incremento de \$5,908,159.45 pesos, para el Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal; en la Ley de Ingresos del municipio de La Yesca, Nayarit; para el ejercicio fiscal 2023; se consideró una proyección de ingreso por \$ 71,390,266.55 (setenta y un millones trescientos noventa mil doscientos veintiséis pesos 55/100 m.n.) monto que fue considerado en nuestro Presupuesto de Egresos para La Municipalidad de La Yesca, Nayarit; ejercicio fiscal 2023, afortunadamente con en el acuerdo publicado por el Gobierno del Estado anteriormente mencionado, viene asignado un ingreso oficial de \$ 77,298,426.00 (setenta y siete millones doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 m.n.).

Bajo lo ante expuesto, se hace la consideración para el modificación del Programa de Obra para el ejercicio 2023 para uso de recursos del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal, proyecta una tabla donde expone la cancelación, aprobación de obras y acciones, reducciones, ampliaciones presupuestales entre obras y acciones, y ampliación y reducción de partidas presupuestales; programa donde se precisan los nombres de las obras y acciones, comunidades beneficiadas, metas y montos en base a los cuadros siguientes:

Nayeci ce

Emilia Gonzalez de la Cruz DMR

MP Raymundo Cortez, R. JJ





PROGRAMA DE INVERSION ANUAL EJERCICIO FISCAL 2023
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES FEDERALES (FISMDF)

NO.	INCIDENCIA	OBRA	DEMARCACION	PARTIDA PRESUPUESTAL				PARTIDA PRESUPUESTAL					
				FF	RAMO	COG	FONDO	PRESUPUESTO APROBADO	KM	AMPLIACION REDUCCION PRESUPUESTAL	TRASPASO REDUCCION	TRASPASO AUMENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
1	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE LA YESCA A LA LOCALIDAD DE EL YESQUERO	1	2505	17	61501	3	\$ 724,800.00	15.10		\$ 724,800.00		\$
2	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE LA YESCA A LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO	1	2505	17	61501	3	\$ 451,200.00	9.40		\$ 451,200.00		\$
3	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DE LAS SALVIAS A LA LOCALIDAD DE LAS SALVIAS	1	2505	17	61501	3	\$ 216,000.00	4.50		\$ 216,000.00		\$
4	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DEL PLAN DEL MUERTO A LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO	1	2505	17	61501	3	\$ 124,800.00	2.60		\$ 124,800.00		\$
5	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DEL ALAMO A LA LOCALIDAD DE EL ALAMO	1	2505	17	61501	3	\$ 43,200.00	0.90		\$ 43,200.00		\$
6	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DEL HORNO DE LOS CASTELLANOS A LA LOCALIDAD DE MECATILLO	1	2505	17	61501	3	\$ 854,400.00	17.80		\$ 854,400.00		\$
7	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE PLAN DEL MUERTO A LA LOCALIDAD DE SAN PELAYO	1	2505	17	61501	3	\$ 1,368,000.00	28.50		\$ 1,368,000.00		\$
8	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE SAN PELAYO A LA LOCALIDAD DE EL AMATLAN DE JORA	1	2505	17	61501	3	\$ 427,200.00	8.90		\$ 427,200.00		\$
9	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA A LA LOCALIDAD DE HACIENDA DE AMBAS AGUAS	1	2505	17	61501	3	\$ 379,200.00	7.90		\$ 379,200.00		\$
10	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE HACIENDA DE AMBAS AGUAS A LA LOCALIDAD DE EL PINALILLO	1	2505	17	61501	3	\$ 312,000.00	6.50		\$ 312,000.00		\$
11	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE EL PINALILLO AL PUENTE (EL PISCAYO)	1	2505	17	61501	3	\$ 600,000.00	12.50		\$ 600,000.00		\$
12	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA A LA LOCALIDAD DE EL PINAL	1	2505	17	61501	3	\$ 480,000.00	10.00		\$ 480,000.00		\$
13	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE EL YESQUERO A LA LOCALIDAD DE APOZOLOCO	1	2505	17	61501	3	\$ 864,000.00	18.00		\$ 864,000.00		\$
14	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE EL PINAL A LA LOCALIDAD DE SAN JUAN IXTAPALAPA	1	2505	17	61501	3	\$ 912,000.00	19.00		\$ 912,000.00		\$
15	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE EL TIJERE A LA LOCALIDAD DE LA MORA	1	2505	17	61501	3	\$ 321,600.00	6.70		\$ 321,600.00		\$
16	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE CORTAPICO A CUEVA BLANCA	1	2505	17	61501	3	\$ 367,200.00	6.40		\$ 367,200.00		\$
17	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DEL HUMEDO A LA HERMANDAD (LIMITE DE NAYARIT Y JALISCO)	1	2505	17	61501	3	\$ 1,711,200.00	34.40		\$ 1,711,200.00		\$
18	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LIBRAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLAN	2	2505	17	61501	3	\$ 604,800.00	2.30		\$ 604,800.00		\$
19	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DE EL TRAPICHE A LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE	3	2505	17	61501	3	\$ 576,000.00	12.00		\$ 576,000.00		\$
20	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DEL HUMEDO A LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO	3	2505	17	61501	3	\$ 3,028,800.00	63.10		\$ 3,028,800.00		\$
21	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE CIMENTOS AL RANCHO DE LOS MARTINEZ	3	2505	17	61501	3	\$ 480,000.00	10.00		\$ 480,000.00		\$
22	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE HUAJIMIC A LA LOCALIDAD DE MESA DE CHAPALLILLA	5	2505	17	61501	3	\$ 1,137,600.00	23.70		\$ 1,137,600.00		\$
23	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE MESA DE CHAPALLILLA A LA LOCALIDAD DE GUADALUPE OCOTAN	5	2505	17	61501	3	\$ 595,200.00	12.40		\$ 595,200.00		\$
24	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE EL CRUCERO DEL PINITO A LA LOCALIDAD DE EL PINITO (EL PINO)	5	2505	17	61501	3	\$ 432,000.00	9.00		\$ 432,000.00		\$

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes: "LJ", "DNR Nayarit", "C.E.", "Ejecutor San Carlos del Rio", "Rld"]

[Handwritten signature]

Raymundo Cortez D

[Handwritten mark]



LA YESCA
NAYARIT
HAYAH AYUNTAMIENTO
2022-2024

PROGRAMA DE INVERSION ANUAL EJERCICIO FISCAL 2023

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES FEDERALES (FISMDF)

NO.	INCIDENCIA	OBRA	DEMARCACION	PARTIDA PRESUPUESTAL				PARTIDA PRESUPUESTAL					
				FF	RAMO	COG	FONDO	PRESUPUESTO APROBADO	KM	AMPLIACION REDUCCION PRESUPUESTAL	TRASPASO REDUCCION	TRASPASO AUMENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
25	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE OCOYAN A LA LOCALIDAD DE EL ENCINO	5	2505	17	61501	3	\$ 820,800.00	17.10		\$ 820,800.00		\$
26	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE EL ENCINOS A LA LOCALIDAD DE PALOMAS	5	2505	17	61501	3	\$ 235,200.00	4.90		\$ 235,200.00		\$
27	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE EL CRUCERO DEL MEZQUITE A LA LOCALIDAD DE EL MEZQUITE	5	2505	17	61501	3	\$ 283,200.00	5.90		\$ 283,200.00		\$
28	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE LAS JARAS A LA LOCALIDAD DE BARRANCAS	4	2505	17	61501	3	\$ 1,267,200.00	26.40		\$ 1,267,200.00		\$
29	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE HUAJIMIC A MESA DE PALARITOS	4	2505	17	61501	3	\$ 720,000.00	15.00		\$ 720,000.00		\$
30	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DE EL FORTIN A LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL	4	2505	17	61501	3	\$ 307,200.00	6.40		\$ 307,200.00		\$
31	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DE TATEPUZCO A LA LOCALIDAD DE LA MANGA LARGA	4	2505	17	61501	3	\$ 1,267,200.00	26.40		\$ 1,267,200.00		\$
32	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE LA MANGA LARGA A LA LOCALIDAD DE LA CIENEGA	4	2505	17	61501	3	\$ 1,008,000.00	21.00		\$ 1,008,000.00		\$
33	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE LA CIENEGA A LA LOCALIDAD DE LA PLAYA	4	2505	17	61501	3	\$ 1,708,800.00	35.60		\$ 1,708,800.00		\$
34	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DE LA PLAYA A LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE ARRIBA	4	2505	17	61501	3	\$ 220,800.00	4.80		\$ 220,800.00		\$
35	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DE MESA DE GUANACASTE A LA LOCALIDAD DE MESA DE GUANACASTE	4	2505	17	61501	3	\$ 182,400.00	3.80		\$ 182,400.00		\$
36	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DEL TORO PRIETO A LA LOCALIDAD DE LA GUCHILLA	4	2505	17	61501	3	\$ 254,400.00	5.30		\$ 254,400.00		\$
37	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO DEL TORO PRIETO A LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE	4	2505	17	61501	3	\$ 1,420,800.00	29.60		\$ 1,420,800.00		\$
38	DIR	REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO Y DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (POTABLE) EN LA LOCALIDAD DE LA YESCA	1	2505	17	61403	3	\$ 1,500,000.00					\$ 1,500,000.00
39	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE EL PINOLE A LA LOCALIDAD DE APOZOLCO	1	2505	17	61501	3	\$ 1,000,000.00	20.80		\$ 1,000,000.00		\$
40	DIR	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE APOZOLCO (DONDE ESTA LA PESTA)	1	2505	17	61403	3	\$ 1,000,000.00					\$ 1,000,000.00
41	COM	REHABILITACION DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE CORTAPIGO	1	2505	17	61501	3	\$ 400,000.00					\$ 400,000.00
42	DIR	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE POPOTA	1	2505	17	61403	3	\$ 400,000.00					\$ 400,000.00
43	DIR	AMPLIACION DE CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE EL IZOTE	1	2505	17	61202	3	\$ 800,000.00					\$ 800,000.00
44	DIR	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (POTABLE) EN LA LOCALIDAD DE SAN Pelayo	1	2505	17	61403	3	\$ 500,000.00					\$ 500,000.00
45	DIR	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA	1	2505	17	61202	3	\$ 1,787,483.73					\$ 1,787,483.73
46	DIR	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN COLONIA AVIACION EN LA LOCALIDAD DE APOZOLCO	1	2505	17	61304	3	\$ 300,000.00					\$ 300,000.00
47	DIR	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN IXTAPALAPA	1	2505	17	61304	3	\$ 700,000.00					\$ 700,000.00
48	COM	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLAN	2	2505	17	61402	3	\$ 3,000,000.00					\$ 3,000,000.00
49	DIR	CONSTRUCCION DE TECHADO EN PARQUE (COSTADO DE ESCUELA BENITO JUARES) EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLAN	2	2505	17	61202	3	\$ 1,500,000.00					\$ 1,500,000.00

Hoja 6 de 13

 PME

 Ema Gonzalez de la Cruz



PROGRAMA DE INVERSION ANUAL EJERCICIO FISCAL 2023

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES FEDERALES (FISDMF)

NO.	INCIDENCIA	OBRA	DEMARCACION	PARTIDA PRESUPUESTAL				PARTIDA PRESUPUESTAL					
				FF	RAMO	COG	FONDO	PRESUPUESTO APROBADO	KM	AMPLIACION REDUCCION PRESUPUESTAL	TRASPASO REDUCCION	TRASPASO AUMENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
50	COM	REHABILITACION CON ASFALTO DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLAN	2	2505	17	61501	3	\$ 1,000,000.00			\$ 1,000,000.00		\$
51	COM	REHABILITACION DE CANCHA EN LA COLONIA MEXICO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLAN	2	2505	17	61202	3	\$ 300,000.00					\$ 300,000.00
52	DIR	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL LIBRAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLAN	2	2505	17	61403	3	\$ 2,500,000.00					\$ 2,500,000.00
53	DIR	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO (PRIMERA ETAPA) EN LA COLONIA LOMAS VERDES EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLAN	3	2505	17	61403	3	\$ 2,700,000.00					\$ 2,700,000.00
54	COM	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO EL CAPRICHIO EN LA COLONIA SAN ANTONIO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLAN	3	2505	17	61202	3	\$ 150,000.00					\$ 150,000.00
55	DIR	REHABILITACION DE RED ELÉCTRICA EN EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLAN	3	2505	17	61304	3	\$ 450,000.00					\$ 450,000.00
56	DIR	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA LOCALIDAD DE EL PINAL	3	2505	17	61202	3	\$ 1,787,483.73					\$ 1,787,483.73
57	DIR	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (POTABLE) EN LA LOCALIDAD DE EL PINAL	3	2505	17	61403	3	\$ 450,000.00					\$ 450,000.00
58	DIR	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (POTABLE) EN LA LOCALIDAD DE LA MANGA (BORDO COMUNITARIO)	3	2505	17	61403	3	\$ 250,000.00					\$ 250,000.00
59	COM	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE LA MANGA (PLAZA LIENZO PLAZA IGLESIA)	3	2505	17	61402	3	\$ 800,000.00					\$ 800,000.00
60	DIR	CONSTRUCCION DE 30 CUARTOS PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE	3	2505	17	61101	3	\$ 1,500,000.00					\$ 1,500,000.00
61	COM	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE MONTERREY (PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE HUAJIMIC	4	2505	17	61402	3	\$ 2,000,000.00					\$ 2,000,000.00
62	DIR	AMPLIACION AGUA POTABLE (DISTRIBUCION) EN LA LOCALIDAD DE PASO DE SAN JUAN	4	2505	17	61403	3	\$ 700,000.00					\$ 700,000.00
63	DIR	CONSTRUCCION DE BORDO AGRICOLA COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE PALMILLAS	4	2505	17	61301	3	\$ 350,000.00					\$ 350,000.00
64	DIR	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA (CONDUCCION) EN LA LOCALIDAD DE LA MANGA LARGA	4	2505	17	61403	3	\$ 950,000.00					\$ 950,000.00
65	COM	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE LAS JARAS	4	2505	17	61501	3	\$ 400,000.00					\$ 400,000.00
66	COM	CONSTRUCCION DE VADOS EN EN EL CAMINO RURAL DEL CRUCERO DE TATEZPUICO A LA LOCALIDAD DE LA CIENEGA	4	2505	17	61501	3	\$ 800,000.00					\$ 800,000.00
67	DIR	CONSTRUCCION DE TANQUE PARA AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA MESA DEL HUANACATLE	4	2505	17	61403	3	\$ 200,000.00					\$ 200,000.00
68	DIR	CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE LA CIENEGA	4	2505	17	61202	3	\$ 1,500,000.00					\$ 1,500,000.00
69	COM	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA CUCHILLA	4	2505	17	61402	3	\$ 600,000.00					\$ 600,000.00
70	DIR	REHABILITACION DE DE RED DE AGUA ENTUBADA 2DA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE OCOTAN	5	2505	17	61403	3	\$ 1,000,000.00					\$ 1,000,000.00
71	DIR	CONSTRUCCION DE TANQUE PARA AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA CIENEGA	5	2505	17	61403	3	\$ 450,000.00					\$ 450,000.00
72	COM	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES PRINCIPALES EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE OCOTAN	5	2505	17	61402	3	\$ 1,500,000.00					\$ 1,500,000.00
73	COM	CONSTRUCCION DE BAÑOS PÚBLICOS EN LA PLAZA Y CANCHA DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE OCOTAN	5	2505	17	61101	3	\$ 250,000.00					\$ 250,000.00
74	DIR	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (CAPTACION) EN LA LOCALIDAD DE MESA DE CHAPALILLA	5	2505	17	61403	3	\$ 450,000.00					\$ 450,000.00
75	DIR	AMPLIACION DE RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE MESA DE CHAPALILLA	5	2505	17	61304	3	\$ 750,000.00					\$ 750,000.00

Ena Gonzalez de la Cruz



LA YESCA
NAYARIT
AYUNTAMIENTO
2022-2023

PROGRAMA DE INVERSION ANUAL EJERCICIO FISCAL 2023

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES FEDERALES (FISMDF)

NO.	INCIDENCIA	OBRA	DEMARCACION	PARTIDA PRESUPUESTAL				PARTIDA PRESUPUESTAL					
				FF	RAMO	COG	FONDO	PRESUPUESTO APROBADO	KM	AMPLIACION REDUCCION PRESUPUESTAL	TRASPASO REDUCCION	TRASPASO AUMENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
76	DIR	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE MESA DE CHAPALILLA	5	2505	17	61403	3	\$ 750,000.00					\$ 750,000.00
77	DIR	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE (DISTRIBUCION) EN LA LOCALIDAD DE LOS ENCINOS	5	2505	17	61403	3	\$ 500,000.00					\$ 500,000.00
78	DIR	AMPLIACION DE RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE 22 DE ENERO (COLONIA)	5	2505	17	61304	3	\$ 700,000.00					\$ 700,000.00
79	DIR	AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE 22 DE ENERO (COLONIA)	5	2505	17	61403	3	\$ 700,000.00					\$ 700,000.00
80	COM	CONSTRUCCION DE 4 VADOS EN EN EL CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE EL PINITO (EL PINO)	5	2505	17	61501	3	\$ 800,000.00					\$ 800,000.00
81	DIR	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA (CONDUCCION Y DISTRIBUCION) EN LA LOCALIDAD DE LA MESA	5	2505	17	61403	3	\$ 1,431,139.16					\$ 1,431,139.16
82	COM	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO IMPRESORAS Y ESCANER PARA DIFERENTES AREAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA YESCA (PRODIM)	CM	2505	17	61603	3	\$ 1,326,959.93					\$ 1,326,959.93
83	COM	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS PARA VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS FAIS 2023	CM	2505	17	32501	3	\$ 1,800,000.00			\$ 1,690,788.04		\$ 109,211.96
84	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE LA YESCA A LOCALIDAD DE EL YESQUERO, EN LA LOCALIDAD DE LA YESCA	1	2505	17	61501	3		15.00			\$1,243,128.15	\$1,243,128.15
85	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE LA YESCA A LOCALIDAD DE EL RANCHITO EN LA LOCALIDAD DE LA YESCA	1	2505	17	61501	3		9.42			\$810,408.48	\$810,408.48
86	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DE PLAN DEL MUERTO A LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO	1	2505	17	61501	3		2.60			\$131,546.09	\$131,546.09
87	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO PLAN DEL MUERTO A LA LOCALIDAD DE SAN PELAYO	1	2505	17	61501	3		28.50			\$2,366,552.89	\$2,366,552.89
88	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE SAN PELAYO A LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA EN LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA	1	2505	17	61501	3		8.90			\$740,629.14	\$740,629.14
89	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE HACIENDA DE AMBAS AGUAS A LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA EN LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA	1	2505	17	61501	3		7.90			\$274,934.85	\$274,934.85
90	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DE TORTUGAS A LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA	1	2505	17	61501	3		28.40			\$2,391,514.93	\$2,391,514.93
91	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE EL YESQUERO A LA LOCALIDAD DE APOZOLCO EN LA LOCALIDAD DE APOZOLCO	1	2505	17	61501	3		17.00			\$1,466,296.25	\$1,466,296.25
92	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN IXTAPALAPA A LA LOCALIDAD DE EL PINAL EN LA LOCALIDAD DE EL PINAL	1	2505	17	61501	3		18.70			\$720,773.89	\$720,773.89
93	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL HORNO DE CASTELLONES A LA LOCALIDAD DE MECATILLO EN LA LOCALIDAD DE MECATILLO	1	2505	17	61501	3		17.80			\$931,576.15	\$931,576.15
94	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DE EL HUMEDO A LA LOCALIDAD DE LA HERMANDAD (LIMITES CON EL ESTADO DE JALISCO) EN LA LOCALIDAD DE POPOTA	1	2505	17	61501	3		33.60			\$1,225,826.29	\$1,225,826.29
95	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE APOZOLCO A LA LOCALIDAD DE CORTAPICO EN LA LOCALIDAD DE EL APOZOLCO	1	2505	17	61501	3		27.00			\$1,968,378.57	\$1,968,378.57
96	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE CORTAPICO A LA LOCALIDAD DE LA HERMANDAD EN LA LOCALIDAD DE CORTAPICO	1	2505	17	61501	3		2.00			\$143,388.76	\$143,388.76
97	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE MESA DE COLORES A LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO EN LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO	1	2505	17	61501	3		3.00			\$155,869.78	\$155,869.78
98	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE EL IZOTE A LA LOCALIDAD DE APOZOLCO EN LA LOCALIDAD DE APOZOLCO	1	2505	17	61501	3		8.90			\$430,166.28	\$430,166.28
99	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE EL IZOTE A LA LOCALIDAD DE EL TLACUACHE EN LA LOCALIDAD DE EL IZOTE	1	2505	17	61501	3		5.40			\$325,425.01	\$325,425.01

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DMP

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hoja 8 de 13

PMC

[Handwritten signature]

Emilia Gonzalez de la Cruz

Camacho



LA YESCA
NAYARIT
MAYOR AYUNTAMIENTO
2022-2024

PROGRAMA DE INVERSION ANUAL EJERCICIO FISCAL 2023

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES FEDERALES (FISMDF)

NO.	INCIDENCIA	OBRA	DEMARCACION	PARTIDA PRESUPUESTAL				PARTIDA PRESUPUESTAL						
				FF	RAMO	COG	FONDO	PRESUPUESTO APROBADO	KM	AMPLIACION REDUCCION PRESUPUESTAL	TRASPASO REDUCCION	TRASPASO AUMENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	
100	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DEL TIGRE A LA LOCALIDAD DE LA MORA EN LA LOCALIDAD DEL TIGRE	1	2505	17	61501	3		6.70				\$403,768.07	\$403,768.07
101	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DE EL TRAPICHE A LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE	3	2505	17	61501	3		12.00				\$1,004,998.02	\$1,004,998.02
102	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO A LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLAN EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE CAMOTLAN	3	2505	17	61501	3		63.00				\$4,856,816.27	\$4,856,816.27
103	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE CIMENTOS A LA ESCONDIDA EN LA LOCALIDAD DE CIMENTOS	3	2505	17	61501	3		10.00				\$280,163.90	\$280,163.90
104	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DE EL NICHU A LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE	4	2505	17	61501	3		30.00				\$2,538,416.33	\$2,538,416.33
105	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DE EL FORTIN A LA LOCALIDAD DE LAS JARAS	4	2505	17	61501	3		26.40				\$1,176,438.02	\$1,176,438.02
106	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE HUAJIMIC A LA LOCALIDAD DE MESA DE PALAJITOS EN LA LOCALIDAD DE HUAJIMIC	4	2505	17	61501	3		15.00				\$1,253,829.02	\$1,253,829.02
107	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DE EL CARRIZAL A LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL	4	2505	17	61501	3		7.00				\$324,579.84	\$324,579.84
108	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DE MESA DE GUANACASTE A LA LOCALIDAD DE MESA DE GUANACASTE	4	2505	17	61501	3		3.80				\$277,457.96	\$277,457.96
109	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DE EL NICHU A LA LOCALIDAD DE PALIMILLAS	4	2505	17	61501	3		10.00				\$727,464.20	\$727,464.20
110	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DEL TORO PRIETO A LA LOCALIDAD DE LA CUCHILLA	4	2505	17	61501	3		5.30				\$387,111.24	\$387,111.24
111	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DE EL NICHU A LA LOCALIDAD DE EL NICHU	4	2505	17	61501	3		4.40				\$242,092.77	\$242,092.77
112	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DE LA PLAYA A LA LOCALIDAD DE SAN JUAN	4	2505	17	61501	3		4.60				\$254,671.77	\$254,671.77
113	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE TATEPUZCO A LA LOCALIDAD DE LA MANGA LARGA EN LA LOCALIDAD DE LA MANGA LARGA	4	2505	17	61501	3		26.40				\$1,182,430.37	\$1,182,430.37
114	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE LA MANGA LARGA A LA LOCALIDAD DE LA CIENEGA EN LA LOCALIDAD DE LA CIENEGA	4	2505	17	61501	3		21.00	\$784,525.74			\$171,334.75	\$955,860.49
115	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE LA PLAYA A LA LOCALIDAD DE PALMILLAS EN LA LOCALIDAD DE LA PLAYA	4	2505	17	61501	3		11.00	\$554,915.92				\$554,915.92
116	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE HUAJIMIC A LA LOCALIDAD DE MESA DE CHAPALILLA EN LA LOCALIDAD DE HUAJIMIC	5	2505	17	61501	3		22.50	\$1,836,176.11				\$1,836,176.11
117	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE OCOTAN A LA LOCALIDAD DE MESA DE CHAPALILLA EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE OCOTAN	5	2505	17	61501	3		11.50	\$837,303.80				\$837,303.80
118	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE GUADALUPE OCOTAN A LA LOCALIDAD DE EL ENCINO EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE OCOTAN	5	2505	17	61501	3		15.00	\$1,070,242.63				\$1,070,242.63
119	DIR	REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE EL CRUCERO DEL PINITO A LA LOCALIDAD DE EL PINITO (EL PINO)	5	2505	17	61501	3		9.00	\$250,413.53				\$250,413.53
120	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DE LAS SALVIAS A LA LOCALIDAD DE LAS SALVIAS	7	2505	17	61501	3		4.50	\$405,204.24				\$405,204.24
121	DIR	REHABILITACION DE CAMINO DEL CRUCERO DEL SAUZ DE LOS HERNANDEZ A LA LOCALIDAD DEL SAUZ DE LOS HERNANDEZ	1	2505	17	61501	3		3.60	\$169,377.48				\$169,377.48
INCIDENCIA COMPLEMENTARIA								\$ 71,390,266.55		\$ 5,908,159.45	\$ 30,397,988.04	\$ 30,397,988.04	\$ 77,298,426.00	
INCIDENCIA DIRECTA								\$ 84,862,264.11					\$ 77,298,426.00	
								\$ 77,298,426.00					\$ 77,298,426.00	

FISMDF 2023 APROBADO \$ 77,298,426.00
DIFERENCIA \$ -

\$ 77,298,426.00 FISMDF 2023 APROBADO
\$ 30,919,370.40 INCIDENCIA DIRECTA
\$ 30,176,055.60 INCIDENCIA COMPLEMENTARIA
\$ 77,298,426.00

SALDO DIRECTAS -\$ 33,942,883.71
SALDO COMPLEMENTARIAS \$ 33,942,883.71
DIFERENCIA \$ -

PME

Emmanuel Gonzalez de la Cruz

RAMON DE LA TORRE



Una vez concluida su participación y al no registrarse oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la aprobación del Programa de Inversión de Obra Pública y acciones 2023, respecto a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo de La Yesca, Nayarit.

SEXTO. - En el sexto punto del orden del día referente a la propuesta, para su análisis, discusión y en su caso aprobación del alta de la firma y rubrica del Lic. Neri Jesús Pérez Sandoval, como Secretario del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; y la baja de la firma y rubrica del Lic. Humberto Abrego Rodriguez. La Presidenta Municipal solicito la intervención del Lic. Neri Jesús Pérez Sandoval quien funge como Secretario del Ayuntamiento a efecto de hacer la presentación correspondiente; una vez concluida su participación y al no registrarse oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente a la aprobación del alta de la firma y rubrica del Lic. Neri Jesús Pérez Sandoval, como Secretario del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; y la baja de la firma y rubrica del Lic. Humberto Abrego Rodríguez; para lo cual La Presidenta Municipal solicita al Lic. Neri Jesús Pérez Sandoval presente su licencia sin goce de sueldo de su base ante esta Institución, para los efectos legales que correspondan; posteriormente el punto es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo de La Yesca, Nayarit; quedando debidamente registradas en el anexo a la presente.

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES.

1.- Hace el uso de la voz la Síndico Municipal, quien manifiesta tener el siguiente punto para acuerdo: propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la Yesca, Nayarit; para otorgar en comodato por tiempo indefinido una fracción de terreno de 1,500 metros cuadrados (30 mts x 50 mts) en favor del Colegio Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECYTEN EMSAD) ubicado en la localidad de Huajimic, municipio de La Yesca, Nayarit; para

RH
[Signature]
Nayehi CE.

Eme Gonzalez de la Cruz

DMR

PME

[Signature]
Raymundo Cortez R

[Signature]





Lo cual se solicita la intervención del Biólogo Christian Eduardo Hernández Franco quien es Coordinador del Medio Ambiente del Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; a efecto de realizar la presentación correspondiente; una vez concluida su participación y al no registrarse oradores para su discusión en lo general y en lo particular; La Presidenta Municipal, procedió a someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo presentes, mediante votación económica el sentido de su voto referente propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la Yesca para otorgar en comodato por tiempo indefinido una fracción de terreno de 1,500 metros cuadrados (30 mts x 50 mts) en favor del Colegio Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECYTEN EMSAD) ubicado en la localidad de Huajimic, municipio de La Yesca, Nayarit; la cual es aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo de La Yesca, Nayarit.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que sean publicados en la Gaceta Oficial los acuerdos tomados en la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

SÉPTIMO - Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, siendo las dieciséis horas con siete minutos del mismo día en que comenzó; La Presidenta Municipal, Reyna Lucía De Haro De La Cruz, da por clausurada la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, del mes de abril del año 2023; del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.

INTEGRANTES DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.

PRESIDENTA MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

Reyna de Haro C

C. REYNA LUCÍA DE HARO DE LA CRUZ.

Rosa Elena Reyes Jiménez

LIC. ROSA ELENA REYES JIMÉNEZ.

Rafaelo Cozter R

Nayesc. cc.

Ena Gonzalez de la Cruz

DMR

PME

[Handwritten mark]





LA YESCA
NAYARIT
H. AYUNTAMIENTO
2022-2024

REGIDORES:

LIC. PAOLA FABIANA MUÑOZ CARRILLO.

DAENA MORA REYES
C. DAENA ELIZABETH MORA REYES.

EMA GONZÁLEZ DE LA CRUZ
C. EMA GONZÁLEZ DE LA CRUZ.

RAYMUNDO CORTEZ R.
C. RAYMUNDO CORTEZ RODRIGUEZ.

DEYANIRA M.F.
LIC. DEYANIRA MIRAMONTES FRAUSTO.

Naydel. ce.





LA YESCA
NAYARIT
H. XXXII AYUNTAMIENTO
2022-2024

**MTRA. FIDELA PEREYRA
ZAMORA.**

**NAYEELI DAENA DE LA CRUZ
ESCALANTE**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

LIC. NERI JESÚS PÉREZ SANDOVAL.

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta número **ORD/009/2023**, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del **H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT**; celebrada el día cinco de abril del año dos mil veintitrés (consta de trece hojas).

Emm Gonzalez de la Cruz DMR

Hoja 13 de 13

PMZ

Ramundo Cortez R

